

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12277 *Resolución de 22 de julio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 22 de julio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4191	dólares USA.
1 euro =	132,49	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,825	coronas checas.
1 euro =	7,4458	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86480	libras esterlinas.
1 euro =	271,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7020	lats letones.
1 euro =	4,2548	zlotys polacos.
1 euro =	4,2348	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8073	coronas suecas.
1 euro =	1,5164	francos suizos.
1 euro =	8,9200	coronas noruegas.
1 euro =	7,3362	kunas croatas.
1 euro =	44,2661	rublos rusos.
1 euro =	2,1247	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7455	dólares australianos.
1 euro =	2,6989	reales brasileños.
1 euro =	1,5704	dólares canadienses.
1 euro =	9,6933	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9980	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.316,74	rupias indonesias.
1 euro =	68,8550	rupias indias.
1 euro =	1.777,34	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8286	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0421	ringgits malasios.
1 euro =	2,1657	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,065	pesos filipinos.
1 euro =	2,0480	dólares de Singapur.
1 euro =	48,271	bahts tailandeses.
1 euro =	11,0069	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.